

SESIÓN PÚBLICA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento la sesión programada para las 12:00 horas del veintitrés de marzo del presente año, en la que se celebrará la sesión pública de resolución No. S/PB/09/2024, SE DIFIERE para tener verificativo a las 15:00 horas; en donde se resolverán los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Parte actora	Autoridad Responsable
1.	TET-JDC-011/2024-I Y SU ACUMULADOTET-AP-09/2024-I	TANIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ Y DEIVI RAÚL MONTEJO FRÍAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO DISTRITAL 17 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON CABECERA EN JALPA DE MÉNDEZ
2.	TET-JDC-12/2024-II	HEYDY LÁZARO MARTÍNEZ	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON SEDE EN COMALCALCO, TABASCO
3.	TET-JDC-13/2024-I	PAOLA MARTÍNEZ MADRIGAL	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, Y CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 17 DEL IEPCT CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO
4.	TET-JDC-014/2024-III	MARTHA PATRICIA LANESTOSA VIDAL	CONSEJO DISTRITAL 10, CON CABECERA EN CENTRO, TABASCO
5.	TET-JDC-15/2024-II	GUADALUPE GÓMEZ TORRES	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON SEDE EN COMALCALCO, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, 23 de marzo de 2024







